

## Sexta regla.

Quando á la vocal antecedente se siguen muta y H- quida, las dos hieren á la siguiente vocal, como *agro, a-gro; Pablo, Pa-blo*. Líquidas son en castellano, so- las *r, l*, como *milagro, Agramante, Agreda, voca- blo, Atlante, Pentatlo, Acrocorinto* y otros muchos. Dichas estas reglas, que me parece que bastan para la inteligencia de la ortografía, se deben advertir algunas notas más menudas sin nombre de regla. Nota primera: la *r* y la *s* en principio de parte sue- na tanto como dos en medio, como *ramo, sabio, parra, massa*. Una en medio tiene sonido mas tenue, y dos más fuerte, como *marquesa, condessa, casa, escassa*. Pero si la *r* ó la *s* en medio de parte se ponen tras de alguna consonante, suena tanto sencilla como si fuera doble; y tras de consonante no se ha de poner doble, como *Enrique, inmensa*; y no se ha de escribir *Enrique* ni *inmensa*. Nota segunda: los superlativos acabados en *simo* tengan dos *ss*, como *doctissimo*, y los romances acabados en *asse* ó *esse*, como *amasse, leyesse*. Otra cosa es cuando se sigue tras el verbo el pronombre *se*, como *dicese, tratase*. Nota tercera: los nombres propios y principios de versos y de cláusulas se escriben con letra versal, como *Pedro, María, España, Toledo, Guadiana*. Los nombres de dignidades es cosa indiferente; no es error ponerlos ni dejarlos de poner, como *Duque y duque, Rey y rey*. Nota cuarta: los derivativos acabados en *ivo* se escriben siempre con *v*, como *capivo, motivo, pasivo*. Nota quinta: los pretéritos imperfectos del indicativo, como en latin se pronuncian con *b*, en romance con *v*, como *amava, quitava*. Nota sexta: ante *b, m, p* no se pone *n*, sino *m*, como *campo, ambos, sumo*; la causa es, que para proferir la *b, m, p* se cierran los labios, y como todo se dice de un golpe, es fuerza que la que había de ser *n* se pronuncie como *m*. Hágase la prueba, y se verá claro. Nota sétima: la *i* latina sirva de vocal, como *viviente*; la *y* griega de consonante, como *ayo*. Nota octava: la *j* tiene diferente pronunciacion que la *x*, porque *trabajo, Cornejo, hijo*, más fuerte y robustamente se pronuncian que *baxo, dixo, léxos*; porque para aquéllos se juntan y aprietan los dientes, y para éstos no se llegan. Nota nona: la *j* y la *g* tienen una misma pronunciacion, pero se escriben distintamente. Todas las dicciones que en el presente del infinitivo se escriben con *j*, se escribirán en todas las demas veces con *j*, y las que con *g*, se escribirán tambien con *g*, como *trabajar, despojar, ul- trajar*, en las demas veces diré tambien *trabajo, trabajaba, trabajaren, trabajase, trabajé*, etc. Y así mismo, de *eligir, escoger, dirigir*, etc., diré *elige, eligia, eligiese, eligiré*. Salvo donde la *g* carga sobre la *a* y la *o*, que entónces habemos de usar de la *j*, como *elijo, elija*, porque con *g* sonará *eligo, eliga*. En las demas dicciones servirá generalmente la *g*, como *page, linage, hospedage, generacion, ginete, Ar- givo*, etc. Nota décima: la *ç* y la *z* son de diferente pronunciacion, como *cabeça, peça, calabaza, cata- boço; grandeza, pureza, extrañeza*. Y la *b* y la *v* tam-

bien, como *alcoba, lobo, bota, bestia*, etc.; *voto, uva, vano, verdad, veraz*, etc. De aqui viene que *dizo y hijo* no son consonantes, ni *trabajo y baxo*, ni *cabe- ça y grandeza*, ni *marquesa y condessa*, ni *suave y cabe*; yerros pueriles, pero dignos de gran pena en poetas célebres y doctos. Hallo en esta parte á los poetas españoles con oído tan voto y obtuso, que apenas sienten las dichas diferencias. Son tan re- mirados en esto los italianos, que usan los asonan- tes por consonantes diferentes, como *punte y fuer- te, condessa y marquesa*, etc. Ariosto, canto 15:

Veggio la santa croce: e veggio i segni  
Imperial nel verde lito eretti.  
Veggio altri a guardia de i battuti legni,  
Altri a l'acquisto del paese eletti.  
Veggio da dieci cacciar mille, e i regni  
Di là da l'India ad Aragon sugetti:  
E veggio i capitani di Carlo Quinto,  
Dovunque vanno, haver per tutto vinto.

Y en el canto 17:

E poi, che 'l tristo puozzo haber le parve;  
Di che il fedido Becco ogn' hora sape;  
Piglia l'irsuta pelle, e tutto entrarve  
Lo fe: ch' ella e si grande che lo cape.  
Coperto sotto a così strane larve.  
Facendol gir carpon seco lo rape.  
Là, dove chiuso era d'un sasso grave  
De la sua donna il bel viso saepe.

Y en el mismo canto:

Se conoscite il Re quell' arme havesse,  
Care havute l' havria sopra ogni arnese:  
No in premio de la giosta l' havria messe,  
Como che liberal fosse e cortese.  
Lungo saria chi raccontar volesse  
Chi l' havea si sprezzate e villipese:  
Chen' mezo de la strada le lasciasse  
Preda a chiunque, o inanzi, o indietro andasse.

Semejante á esta estancia es esotra del libro XLVI que comienza:

Ruggier accettò il Regno, e non contese  
A i preghi loro: e in Bulgaria promesse  
Di ritrovarsi dopo il torzo mese,  
Quando fortuna altro di lui non fesse.  
Leone Augusto, che la cosa intese,  
Disse a Ruggier, ch' a la sua fede stessee;  
Che poi, ch' egli di Bulgari ha il domino,  
La pace e tra lor fatta, e Costantino.

Éste es mi sentimiento, conformándome con los Toscanos; tengamos empacho nosotros de tener tan rústico oído, que no hallemos en los ejemplos dichos la diferencia que ellos. En fin, señor, ¿quién no sabe las puntuaciones de comas, miembros y períodos, admiraciones, interrogaciones y parénteses? Ignorar esto sería no saber nada. No digo más, ya porque hablo con quien está en el caso más presto que otro por su felice ingenio, ya por cumplir el precepto de Horacio: *Quidquid præcipies, esto bre- vis*. Vale. De Murcia y Enero 4.

## EPÍSTOLA V.

A. D. Jose de Pellicer.

Defendiéndose el autor contra él de ciertas faltas que le puso injustamente.

Dos sentencias veo encontradas: una del sabio que dijo con humildad, virtud requisita y necesaria en

los doctos: *Hoc unum scio me nihil scire*; y otra de vmd., que piensa que él solo lo sabe todo. Lo primero, aunque considerando lo mucho que hay que saber, porque cada ciencia tiene inmenso fondo, se puede confesar que nadie sabe nada; pero es sin duda que quien estudia, cada dia sabe más y halla nuevos provechos y aumentos de sabiduría. Y el primer grado de la sabiduría es procurar salir de la ignorancia. Horacio:

Sapientia prima stultitia caruisse.

Lo segundo, que es pensar uno que lo sabe todo, es pensamiento tan desvanecido, que llega á ser delirio, porque el que más sabe, ignora infinitas veces más que sabe. Y como la ciencia es de condicion esférica, aunque más vueltas le dé el deseo de saber, no le puede hallar fin. Sólo vmd. es el único en el mundo que ha tocado la meta de la sabiduría. Así lo entiendo yo y todos los que ven sus libros, en que con tan desordenada licencia derriba á los hombres más doctos de Europa con observaciones, no suyas, sino de otros autores, cuyos nombres calla, atribuyéndose el trabajo ajeno. Y los dueños de aquellas notas las hacen con reverencia, señalando y no ejecutando, como cortesés y diestros esgrimidores. A lo ménos pórtese vmd., ni tan humilde como el otro, ni tan arrogante como vmd. Siga al doctísimo Horacio:

Est inter Tanaim quiddam socerumque Viseli.

A los veinte y cuatro años de su edad, ¿se persuade vmd. que sabe para emendar y castigar tan rigurosa y descortésmente á gravísimos varones que han escrito con aprobacion y aplauso de todo el orbe? ¡Oh crítico feroz y temerario! Siquiera, temeroso de su daño, debe reportarse. Y si á mí no me cree, crea al gran Periandro Corintio:

Multis terribilis, caveto multos.

¿Qué hace vmd. ofendiendo á muchos? Hace muchos enemigos contra sí. Si esto es discrecion ó ignorancia, senténcielo un alcalde de Boceguillas. Dirá vmd. que pues hablo enojado, que en algo me ha ofendido. Es verdad que si lo estuviera, no hablará palabra; que es en mí de gran precio la modestia y cortesía. En su *Phenix* topó vmd. conmigo en dos cositas, las más triviales del mundo, notadas con tanto imperio como si fuera *divum pater atque hominum rex*. En el comentario de su *Phenix*, que llama *Diatribes*, embeleco y tramoya de su vanidad para espantar el pueblo, dice que yo erré en lo que digo en mis *Tablas poéticas*, fól. 145, que de escribirse la dición con *ph*, se conoce traer su origen de la lengua griega. Mis palabras son éstas: «La *y* sirva solamente á las dicciones griegas, *Sátyro, Syrtes*; la *ph* otro tanto, *philósopho, phantasma*, aunque modernos alfabetistas han querido quitar la *y* y la *ph* de nuestro abecedario, fundándose, á lo que pienso, en que ya aquellas dicciones griegas se han naturalizado y hecho castellanas. No errará quien esto siguiere; pero más me atengo al uso antiguo, como fundado en doctrina, porque de

aquella manera no se confunde la etimología del vocablo, pues de verle escrito así conocemos traer su origen de la lengua griega.» Hasta aquí es texto mio. ¿Quién puede dudar esta doctrina? ¿Quién la puede impugnar, sino un jovenete enamorado de sí mismo, que, sin respeto á las venerables canas de autores gravísimos, los huella, atropella, muerde y alancea? Lo mismo que yo dice el doctísimo Min- turno, obispo de Ugento, en su *Poética toscana*, con estas palabras: «Yo ho sempre udito che parlar si deva come comunamente si parla, ma non che si scrivano le parole come d'il volgo ignorante si scribano. E la ragione e, che ben che i dotti scrip- tori l'uso d'il parlare al popolo concedan, non di- meno la sciencia se ne reservano, de la quale, gran parte n'ello escribere consiste. Conciosia che de le figure d'egli elementi cognoscerci si faccia, quali sieno le parole, e'onde habbiano origine, á la qual noticia may perverrebbe chi nello scrivere l'uso d'il volgo segitasse. ¿Chi may saperebbe honore, habito, hora, e simile particelle esser tolte de la lingua latina; e *myrto, nympa, philosopho*, de la greca, ove, scrite le vedesse, come le scriverebbe un semplice- to, et ignorante fanciullo, *onore, abito, ora, mirto, ninfa, filosofia?*» ¿Esto lo puede refutar, sino un...? Pero más vale callar. Que bien sintió Mario Corrado, libro primero *De lingua latina*, contra los demasia- damente atrevidos en esto: *Nec audiendi sunt in- quissimi in latinam linguam homines, qui latinita- tem esse extinctam cupientes, nunc litterarum sonos nunc sillabarum tempora, nunc aspirationum voces, nunc verborum accentus, nunc sermonis doctrinam, nunc recte scribendi scientiam, nullam esse hodie cavillantur*. Y el Sr. D. Joseph, si sustentaba, como romancista idiota, que se ha de escribir con *f*, y no con *ph*, ¿cómo escribe su nombre *Joseph* con *ph*, y no con *f*? ¿tan olvidado estaba de sí propio? De- mas de eso, ¿no sabe que la *ph* no se convierte en *f*, sino en *p*, como *Josephus, Josepus y Joseph*, en romance *Jusepe?* ¿Y *Phalanto Palanto?* ¿Y *phan- tasma pantasma?* Aprenda más ó presuma ménos; y su impugnacion, como tan leve, yo la disimulará; mas su descortesía no. ¿Qué cosa es decir un *Francisco de Cascales?* Y si aquí me tiene por tan hu- milde, ¿cómo allá en la *Tabla* dice: *Francisco de Cascales, insigne historiador notado?* ¿Es por hon- rarse y engrandecerse de haber notado y corregido á un hombre insigne? Grande salpullido de vana- gloria tiene. ¿Piensa que por ser Pellicer lleva licen- cia *in scriptis* de pellizcar á todos con tanta liber- tad, como si el juicio de las letras humanas y divi- nas pasára ante su tribunal? Más abajo dice tam- bien: «Cascales, como si fuera cónsul ó dictador de la elocuencia española, dice: *En la lengua castellana no tenemos más, de los latinos, que dos diptongos, au, eu, como autor, Euterpe*. Pues pregunto, jaez, Eolo, Peleo, Eaco, blao, Joan, ¿qué son, si para ser dip- tongo basta la union de dos vocales? Aguda pregun- ta por cierto, *digna canis pabulo*. Respondo que ni *Eolo*, ni *Peleo*, ni *Eaco* son diptongos, ni habrá hombre semidocto que tal ponga en disputa, por-



que de su naturaleza son trisílabos. Y así son verbos constantes éstos:

Eolo dice con aspecto blando.  
Tal Eaco se ostenta en la batalla.  
De Peleo la furia y arrogancia.

Claro se ve en estos versos que *Eolo*, *Eaco* y *Peleo* son trisílabos, y que no hay en ellos union de vocales; y *blao* disílabo es tambien, como dijo el otro:

Ponte tu sayo de blao.

*Joan* es diptongo castellano, como lo son *suelo*, *cielo*, *punte* y otros. Y éstos no son semejantes á los diptongos latinos; solamente lo son *au*, *eu*, como digo en mis *Tablas*, y bien. Pues siendo los diptongos que usa la lengua latina *æ*, *æ*, *yi*, *au*, *eu*, como *Aeneas*, *famina*, *harpyia*, *auctor*, *Euterpe*, de los cinco, los dos últimos sólo usa el castellano, y no de esotros. Luego yo sé lo que digo, y vmd. no lo que reprende. ¡Cuán poco sabe del uso de los diptongos quien ignora la diferencia dél á la sinéresis ó contraccion! El diptongo es forzoso, y la contraccion es comun y libre. Entre los latinos consta por los versos siguientes:

*Ille cui ternis Capitolia celsa triumphis.*  
(Albinovano.)

*Cui pendere sua patereris in arbore poma.*  
(Virgilio.)

Y vmd., en su *Phénix*, dijo:

Cort ceño invidioso.

Y más abajo:

Pleitear invidioso.

Aquí de cuatro, y allá de cinco sílabas. Y vmd. mismo:

A lo real de los cántabros Haros.

Y despues:

En su sepulcro el real cadáver de oro.

*Real*, en el primer verso, es de dos sílabas, y en el segundo de una. Y vmd. mismo:

El noble tímíama, el suave amomo.

Y más abajo:

En esta, pues, suave.

Arriba, *suave* es disílabo; acá, trisílabo. Luego síguese que no es lo mismo el diptongo que la sinéresis, como vmd. piensa crasamente. El modito, pues, de hablar es gracioso. «Cascales, como si fuera cónsul ó dictador de la elocuencia española, dice: *En la lengua castellana no tenemos más, de los latinos diptongos, que au, eu, como autor, Euterpe.*» Pues pregunto: ¿cosa tan magistral y majestuosa es decir eso, para notarme de soberbio por ello? ¡Pues la frásis con que me lo dice, es erudita! ¡Cónsul de la elocuencia! Padre de la elocuencia, príncipe, maestro, luz, gloria, se suele decir; pero cónsul de la elocuencia, ni nadie lo ha dicho, ni nadie lo dirá, sino es diciendo un gran disparate. Ea, Sr. D. José, tenga modestia, y no hable con desprecio de tantos; que, en tan poca edad, es mucha licencia. *Parcius ista viris tamen obijcienda memento.* Y si es tan te-

merario, no se queje ni se espante que tenga enemigos. Honre su nacion, y trate con respeto las ajenas, si quiere obviar enfados y ser honrado de todos. Oiga á Ludovico Carrion, insigne catedrático de Lovaina, en la carta que escribe á Claudio Puteano: *Ego me ita in his libris comparavi ut veteres scriptores defenderim, neque tamen novos prudens sciens læserim.* Y acuérdesse de Horacio, sátira IV, libro I:

*Absentem qui rodit amicum,  
Qui non defendit alio culpante, solutos  
Qui captat risus hominum, famamque dicacis,  
Fingere qui non visa potest, commissa tacere  
Qui nequit, hic niger est, hunc tu, romane caveto.*

Ya presumo de dónde se ha originado la pasion con que vmd. ha hablado de mí, aunque sin razon. Habiendo alabado yo su *Phénix*, cuando salió sin ejercitaciones, si bien las prometió, dije que me pesaba se hubiese compuesto en versos líricos, que desdecia de la accion que celebra. Y probé mi intencion, diciendo que en el arte poética hay cuatro especies de poesía, entre sí distintas: trágica, cómica, lírica y épica; y que el *Phénix* ni pertenecía á la comedia ni á la poesía lírica; á la comedia ni á la tragedia no, porque son dramáticas, y el *Phénix* no lo es; ni á la lírica, porque tiene por fábula un pensamiento solo, como se ve en todos los poetas griegos, Píndaro y Anacreonte y otros; y en todos los latinos, como Horacio y Catulo y otros; y en todos los toscanos, como Petrarca, Ludovico, Dolce y otros; luego queda, por lo dicho, que el *Phénix* toca á la épica. Ello es así, y hase de entender á los poemas menores, reducidos á la épica mayor. Épica mayor es la *Eneida*, la *Ulisea*, la *Iliada* y otras. Los poemas menores de la épica son: égloga, elegía, epístola, sátira y cantos de alguna accion pequeña, como los *Triunfos*, de Petrarca, los poemas de Dante Alígero, el *Amor enamorado*, de Minturno, y este *Phénix*, que tiene la vária descripción de la Arabia Feliz, el nacimiento y muerte suya, y el viaje de su entierro y vuelta á su patria; accion bastante para un poema épico de los menores, que se celebran en un canto. Siendo, pues, esta accion tan propia de la épica, haberla escrito en versos líricos, gran desacuerdo ha sido. Que la cancion sea para un concepto solo, fuera de que lo dice Torcuato Tasso en sus *Discursos poéticos*, ello es tan cierto, que no tiene réplica sino de quien vive tan á oscuras en la poética como muchos gitanos de Apolo, que gustan más de andar libres que vivir sujetos á la observancia honrosa de la ley. Noté tambien algunas cosas dignas de emienda, diciendo que, pues el *Phénix* habia de salir segunda vez, se podian con facilidad expurgar, si le parecia. Y no solamente no lo hizo, pero se indignó contra mí. Las notas eran:

Primera:  
Árbol de bronce, el cedro incorruptible,  
Yace allí; que porfia, etc.

Y más abajo:

Yace junto á Pancaya, tan cercana,  
La gran ciudad del sol, etc.

El árbol y la ciudad no se dice que *yacen*, sino es que están derribados. *Stant juniperi, Stat silva*, dijo Virgilio. Y

*Trojaque nunc stares,  
Priamique arz alta maneres.*

*Ædibus in mediis totos ampleza penates  
Stat platanus densis Cæsariana comis.*  
(Marcial.)

Con sentido contrario, dijo Ovidio de Troya derribada, no obstante:

*Troja jacet certe Danais invisa puellis.*

Y Ciceron: *Maximas virtutes jacere necesse est voluptate dominante.*

Cuando se habla de valles y lugares bajos se usa tambien de este verbo:

*Terrasque jacentes.*  
(Virgilio.)

*Si non per plana jacentis Egypti;* etc.  
(Lucano.)

Nota segunda:

No lascivos de Vénus los ardores,  
Ni aun del amor la conyugal torpeza.

La cópula conyugal no es torpe, ni se debe decir tal del santo matrimonio. Y si alguna evasion tiene este lugar, que lo dudo, allá lo mire vmd., que yo lo he comunicado con teólogos muy doctos, y no le hallan explicacion ni ropa que le venga; ántes, con la distincion que vmd. hace de amor lascivo á amor honesto, cual es el del matrimonio, es inexcusable el término *conyugal torpeza*. Y así, debe confesar vmd. el error, y decir *el conyugal deleite*, con que queda sana la llaga.

Nota tercera:

Al exprimir estrellas la mañana.

Ésta me parece, no metáfora atrevida, sino catacrésis viciosa; porque la catacrésis es permitida donde falta palabra para la cosa. Como aquella de Virgilio:

*Instar montis equum divina Palladis arte  
Ædificant.*

A Ennio no le quisieron disimular los críticos aquella catacrésis:

*Jupiter hybernas cana nive conspuat Alpes.*

Pareciéndoles cosa dura decir *escupir nieve*, ¿cómo pasarán ésta, *exprimir estrellas*?

Nota cuarta:

Como amanece, en la natal hoguera,  
En genetliaco grave.

Este verso abunda de una sílaba, porque *genetliaco* es de cinco sílabas, y no se puede hacer contraccion en él, como tampoco se hace en *egipciaco*, ni en *armoniaco*, ni en *magunciaco*, ni en otros semejantes.

Nota quinta:

La cuarta el cargo tiene  
De conducir en brutos la suave  
Mies de sabeas gomas,  
Camellos agobiados con aromas.

Aquí la figura apposicion está al redropelo. Porque dice en *brutos camellos agobiados*, y ha de de-

cir en *camellos brutos agobiados*, como dijo Virgilio: *Scipiones, dos rayos de la guerra*; y Plinio dijo: *Ciceron, padre de la patria*. Donde se ve que sobre lo específico ha de cargar lo general ó comun. Y vmd. lo erró poniéndolo al contrario, pues dijo *brutos camellos agobiados*, habiendo de decir: *camellos brutos agobiados*.

Nota sexta:

Por tí, devotamente,  
Teñida en nácar una y otra frente;  
Del volúmen bruñido, etc.

Hasta:

Y las rubias hebillas  
Alcaides fueron de las blancas hojas.

Veo que toca vmd. aquí el uso de un librito que antiguamente llamaron *volúmen*, el cual se hacia una hoja sobre otra siempre, hasta el fin; y el fin era un *umbilico* ó ejecillo (digámoslo así), atravesado por la última hoja, con dos cuernecillos si era de marfil, de oro ó de plata, llamados tambien *frentes*, que es lo que vmd. toca:

Teñida en nácar una y otra frente.

Y cuando llegaban al umbilico, acababan de leer el librito. A que aludió Marcial:

*Jam pervenimus usque ad umbilicum.*

Esto corre así. Pero decir vmd. que las rubias hebillas eran alcaides de las blancas hojas, es decir que aquel librito se cerraba con manezuelas, como agora pasa. Y en el volúmen no habia tal cerradura. Esto se ve largamente explicado por Pierio Valeriano, fól. 248 de sus *Hieroglyphicos*. Demas que falsamente dice vmd. aquí que las rubias hebillas eran alcaides de las blancas hojas, porque este volúmen era carta, y carta cerrada en la manera dicha; y así las hojas no eran blancas, pues iban escritas. No trato de las demas notas que hice; si esto, nacido de un pecho cándido, movió á vmd. á enojo, mi buen celo queda descubierto, y su pasion condenada. Y si todavía persevera en su humor, *totam trado tibi simul vacuam*.—Vale. De Murcia, etc.

#### EPÍSTOLA VI.

A D. Juan de Saavedra, chantre de la santa iglesia de Cartagena

*Sobre un lugar de Ciceron, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentilico.*

Dijo Ciceron, en el IV libro de su *Retórica*, á Herennio estas palabras: *Non illæ te nuptiales tibiæ ejus matrimonii commonebant?* «¿No eran claro testimonio de su casamiento las chirimias nupciales que le acompañaban tañendo?» Trayendo yo esta autoridad, Sr. D. Juan, á cierto propósito, quiso vmd. saber de mí si era esta ceremonia de las chirimias ritual en el casamiento gentilico, y, por consecuencia, forzosa ó voluntaria, á beneplácito del desposado. Respondí que ritual. Replicó vuestra merced: «¿Qué más ceremonias guardaban los gentiles en sus matrimonios?» Y aun con buenas palabras me obligó á estudiar este punto y recoger, en breve suma, lo que pudiese de fidedignos y clásicos



autores. Algo he trabajado sobre esto; si le pareciere bien á vmd., lo tendré por mucho, y quedará con mi trabajo, tal cual es, contento y honrado. Comienzo, pues, de la pregunta hecha por vmd., que, aunque preceden en el casamiento otras ceremonias á ésta, la que me obliga á hablar dél es ésta, y así quedo también necesitado á comenzar por ella.

Las *tibias*, ó *chirimías*, tuvieron varios inventores, se hicieron de varias materias, y hubo varios géneros de ellas. Acerca de estos tres puntos se derrama y extiende tanto César Bulengero, en el libro II *De Teatro*, que escribe de ello diez capítulos, desde veintiuno hasta treinta y uno. Dígolo porque es razón que se le dé á cada uno la gloria de su trabajo, y porque el curioso tenga donde darse un buen pasto. Yo no diré más de lo que me pareciere necesario á mi intento, contentándome con haberlo visto todo divinamente digerido. Eustatio dice que la diosa Pálas fué inventora de la tibia, y que viéndose en un río el rostro tan feo, tañendo, la arrojó enojada. (Tocólo Propercio, libro II.)

*Hic locus est, in quo tibia docta sonas,  
Que non jure vado Mæandri jacta notasti,  
Turpia cum faceret Palladis ora tumor.*

Ateneo dice, libro XIV, que el dios Pan inventó la tibia curva, que es la corneta. Pólux dice, libro IV, que Marsias y Olimpo Troyano la inventaron, y que Sirites la perfeccionó. Apuleyo, en los *Floridos*, dice que Hyagnis fué el primero que tocó dos tibias juntas con un espíritu. Juvenal da la invención de las *chirimías* á los Siros, Aristófanes á los Dárdanos, Marciano Capela á los Mariandeuos, y otros á otros. La materia de que se hacían era, ya de huesos de ciervos, ya de jumentos, ya de boj, ya de loto, ya de cuerno, como dice el rey Juba, ya de alaton, como dice Horacio en su *Arte poética*:

*Tibia non ut nunc oricalcho vineta, tubæque  
Æmula, sed tenuis simplexque foramine pauco  
Aspirare; etc.*

Hacíanse de muchas maneras, y servían á muchas cosas; unas cortas, otras largas, otras derechas, otras corvas. Había *chirimías* diestras y siniestras: llamábanse diestras, porque tenían los agujeros á la mano derecha, y siniestras las que los tenían á la izquierda. Las diestras servían á cosas sublimes y severas; las siniestras á cosas leves, ridículas y de pasatiempo; y cuando se trataban cosas, ya graves, ya alegres, usaban las diestras y siniestras. Véase Donato, sobre el *Andria* de Terencio, cuyas palabras son éstas: *Dextra sua gravitate seriam comædiæ dictionem pronuntiabant, sinistra et serranæ acuminis levitate jocum in comædiâ ostendebant: si dextræ et sinistrae uterentur mixtum genus fuit.* Y Cicerón, en las *Académicas cuestiones*, libro II: *Qui primo inflatu tubicinis Anticipam esse ajunt, etc.* Dice, en fin, que encomenzando los ministriles á tañer, conocían los oyentes qué comedia se había de representar, si triste, si alegre, si templada, si motoria, ó si *stataria*. Eran también las *chirimías* pares ó impares: pares eran las que tenían igualdad de agujeros, impares las que los tenían desiguales; y no sólo servían

para las comedias y bodas y triunfos, pero para los entierros y sacrificios de los dioses, y hoy sirven entre nosotros de lo mismo. Ovidio, en el VI de los *Fastos*, lo testifica:

*Temporibus veterum tibicinis usus avorum  
Magnus et in magno semper honore fuit.  
Cantabat fanis, cantabat tibia ludis,  
Cantabat mæstis tibia funcribus.*

Varios nombres de tibias había: *gingrias* ó *gingrinas*, *lidias*, *spondiales*, *serranas*, *corintias*, *egipcias*, y últimamente *zigias*, y éstas eran las tibias nupciales, de que hace mención M. Tulio, en el lugar alegado: *Non te nuptiales tibiæ eius matrimonii commonebant?* Llamábanse *zigias* porque servían en las fiestas de las bodas. La razón era, de esto, que Juno fué, en la gentilidad, tenida por prónuba ó padrina en los casamientos y velaciones, y los desposados la invocaban y sacrificaban, y ella fué llamada Juno *Zigia*, ó *Juga*, ó *Jugal*, porque echaba el yugo del matrimonio á los casados. Apuleyo, en el libro IV de su *Metamorfosis*, asienta esto: *Sonus tibiæ zigie mutatur in querulum lidii modum; cantusque lætus limenæi lugubri finitur ululatu, etc.* «El són de la tibia *zigia* se trueca en el triste són lidio; y la doncella que se había de casar enjuga sus lágrimas con el flámmeo ó velo nupcial.» Aquí Beroaldo, doctamente, como suele, dice: «Llama Apuleyo á la tibia nupcial, que solemos usar en la solemnidad de las bodas, *zigia*, docta y elegantemente, como si dijera *conyugal*; así como Juno se llama *zigia*, y de latinos *juga* y *jugal*, porque estaba á su cargo el conyugio ó casamiento: *Cui vincla jugalia curæ*; testigo Maron, en el IV de su *Eneida*.» En el casamiento había día de esponsales y día de bodas. Diré primero cómo se celebraban los esponsales, y luego vendré á las bodas, de que harémos, forzosamente, más largo y copioso discurso, no excediendo de la ley de carta filóloga, que, como tal, es más dilatada que las comunes. Agelio, en el libro IV de las *Noches Aticas*, cap. IV, dice que en el antiguo Lacio, parte de Italia (y sacólo de Servio Sulpicio, en el libro de las *dotes*, y de Neracio Prisco, en el libro que escribió de las *bodas*), se usaba que el que se había de casar se obligaba y prometía al padre, ó persona de donde sacaba su mujer, que se casaría con ella, y el padre, ó persona que la daba, prometía que se la daría en casamiento. Y este contrato de estipulaciones y esponsiones se decía *sponsalia*, que nosotros decimos agora *otorgo* ó *asiento*, y la prometida y otorgada se llamaba *esposa*, y el que prometía casarse con ella *esposo*; pero si alguno de los estipulantes se apartaba del dicho contrato, poníase pleito *ex sponsu*, y el juez que conocía de la causa preguntaba por qué la mujer no hubiese sido dada ó recibida, y al que había faltado á la dicha estipulación se condenaba en pena pecuniaria. Con esto consueñan Últiano y Florentino, jurisconsultos, en la l. 2 y l. 3, *D. de sponsalibus*, y la l. *Sponsio, D. de verb. sig.*; y pruébase también por lo que dice Plauto, en el *Trinummo*, en las personas de Lisiteles y Car-

mides: *Lisit Sponden' ergo tuam gnatam uxorem mihi? Char. Spondeo.* Y no solamente se hacía esta esponsión del padre de ella, sino también del padre de él. Terencio, en el *Andria*, es buen testigo:

*Hac fama impulsus Chremes  
Ultero ad me venit, unicam gnatam suam  
Cum dote summa filio uxorem ut daret  
Placuit, despondi: hic nuptiis dictus est dies.*

«Con esta buena fama movido Chremes, vino á mí contento, y me dijo que daría á mi hijo por mujer á su hija única. Agradóme, prometilo, y quedó señalado este día para las bodas.» Y aunque es verdad que para los esponsales bastaba un consentimiento llano, y que el contrato esponsalicio se podía hacer entre ausentes, por cartas ó por terceras personas, pero también se hacían escrituras, para que constasen las condiciones del contrato, y sellaban con las sortijas de los testigos que se hallaron presentes. Y así Juvenal, hablando de los esponsales, dijo: *Veniet cum signatoribus auspex.* Y en fe del asiento esponsalicio, el desposado daba á la novia arras, y daba también una sortija; l. *si quis officium, D. de ritu nupt.*, y l. *arrhis*, y l. *ultra, C. de sponsalibus*. De qué edad habían de ser el novio y la novia para el contrato esponsalicio, resuélvelo el doctísimo Brissonio, diciendo: «Que aunque la ley *in sponsalibus D. de ritu nuptiarum* no determina la edad de estos contrayentes, como en los matrimonios, en que la mujer ha de ser de doce años y el varón de catorce; que Augusto César admitió y aprobó los esponsales, en que se cumplía el tiempo de las bodas justas y legítimas, *biennio post*, dos años después; de manera que la novia había de ser ya de diez años, y el novio de doce; y pruébalo con testimonio de Dion histórico, libro LIV: *Ea sponsalia vires nullas habere Augustus constituit, post que duobus transactis annis sponsa duci minime posset.* Agora, si le parece á vmd., vistamos á la novia; que es justo que en día tan solemne y tan deseado salga de veinticinco, y aun es poco. Los cabellos de la desposada (cosa particular) se los aderezaban de seis en seis. *Senis crinibus eam adornari reperio*, dice Brissonio, de quien traeré aquí algunas observaciones, por ser uno de los más doctos humanistas y de la primera clase de nuestro siglo, y que por el mismo caso serán más bien admitidas; de seis en seis le componían los cabellos, ó porque era uso antiquísimo que en esta ocasión fuese así aderezada, ó porque las vírgenes vestales ó monjas de aquellos tiempos los llevaban así; y siendo las tales vivos ejemplos de castidad, se acordase la novia que ella también la había de guardar á su marido, como las vestales á los dioses. Luego se encrespaban el cabello con una lancilla, llamada *calibar*, fuera de otras causas, porque á la diosa Juno, propicia á los desposados, la decían *Curitis*, y en lengua sabina *curis* es lanza, y á su imitación y remembranza usaban aquí de ella. Ovidio, en el libro II de los *Fastos*:

*Nec tibi, quæ cupidæ matura videre matri,  
Comat virgineas hasta recurva comas.*

Advierte aquí Ovidio que la doncella no pula su

cabello con la dicha lancilla en el mes de Hebrero, en que se hacían sacrificios á los dioses infernales, y por tanto tenían por mal agüero el casarse en este mes. Y también eran días prohibidos para las bodas (vaya esto de camino) todos los días *postriduanos*, es á saber, *postridie Calendas, Nonas et Idus*, un día después de las Calendas, Nonas y Idus. Y Macrobio da la razón, diciendo que estos segundos días eran feriados, y que en día de feria no se debía hacer injuria ni fuerza á nadie, y que por esto aquellos días no era lícito celebrar bodas, por la fuerza que se les hacía á las doncellas; y el mes de Mayo era también día aciago, y así se abstenuan en tal mes de las bodas. Ovidio, lib. V, *Fast*:

*Hac quoque de causa, si proverbium tangunt,  
Mense malas Majo nubere vulgus ait.*

Advertido esto, acabemos de vestir á la desposada, que estará deseosa de ir al tálamo. Los desposados, así él como ella, iban coronados de flores. Cato, en las bodas de Julio y Manlio:

*Collis o Heliconæ  
Cultor Uranie genus,  
Qui rapis teneram ad virum  
Virginem, o Hymenæe, Hymen,  
O Hymen Hymenæe,  
Cinge tempora floribus  
Suave olentis amaraci.*

¡Oh Dios Hímen, Hímeneo,  
Hijo de la bella Urania,  
Habitador de Helicon,  
Que de su umbral arrebatas  
A la vergonzosa virgen,  
Y la pones en la casa  
Del nuevo esposo y marido!  
Tente, hazle una guirnalda,  
Cíñele las tiernas sienas  
De la suave mayorana.

Y Tertuliano, en el libro de la *Corona del soldado*, dice que las bodas también coronan á los desposados: *Coronant et nuptice sponso.* Y Claudiano advierte á Stilicon que adorne la cabeza para el aparato nupcial:

*Solitas galeæ fulgere comas,  
Stilico, molli cinge corona.*

Cíñe el cabello, Stilicon valiente,  
Que llevó sobre sí celada de oro,  
De corona florida bien oliente.

Vestían las novias una túnica recta, como la tejó para sí la famosa y honestísima romana Cayacécilia, de que hace mención Plinio, en el lib. VIII de su *Natural historia*; llamada *recta*, porque era tiesa como pergamino ó bocací; y porque esta señora fué castísima, por la buena opinión que de ella había, tenían por buen agüero que la llevasen así las novias. Demas de esto, cubrían á las desposadas con una toca ó velo, llamado *flámmeo*. Suetonio dice de Neron, cap. XXVIII, que llegó á tanto la desvergüenza y torpeza de este emperador, que se desposó con un muchacho hermoso, llamado Sporo, y le castró y vistió de mujer, y veló con su flámmeo nupcial, y le trató como á mujer propia. Y Tácito, en el lib. XV, tratando de este mismo emperador ó portento de la naturaleza, dice que con uno de su



infame cuadrilla, llamado Pitágoras, se veló á manera de mujer casada, y se puso el flámmeo: *Et indutum est imperatori flammeum*. Caper, en el libro *De ortografía*, dice: *Vir ducit, mulier nubit, quia pallio obnubit caput suum genasque*. Y este flámmeo, ó toca de la novia, era de color luteo, digo algo rojo, como rovillo de huevo. Lucano, lib. XI *De bello Phars*:

*Lutea demissos velarunt flammea vultus.*

Ya habemos vestido á la novia; sepamos tambien qué dioses eran propicios á las bodas, qué sacrificios se hacian, qué auspicios se tomaban, qué palabras se decian para casar los novios, qué ceremonias se guardaban para llevar la novia á casa del novio, con qué aparato la llevaba, y si algo más hubiere que decir, lo diremos todo, pero sumariamente, como quien gusta, no como quien bebe. Los dioses que presidian á las bodas, dichos *conyugales*, porque eran favorables al conyugio ó matrimonio, son estos que yo amontonaré: quien los quisiere en gavilla, lea á San Agustin, *De civitate Dei*; á San Isidoro, en sus *Etimologías*, y á Brissonio y á Martin Antonio del Rio, que allí los hallará distintos, cada uno con su glosa al lado. Fueron, pues, los dioses conyugales Júpiter Gamelio, Juno Gamelia, Vénus, Himeneo, Pito, Diana, Euclia, Genio, Lucina, Juno, Zigia, Unxia, Cinxia, Interduca, Domiduca, y otros muchos, que nos da Marciano Capela. Pero quien alza cabeza en este ministerio es la diosa Juno, de quien dijo Virgilio:

*Junoni ante omnes, cui vincla jugalia curæ.*

Y Ovidio:

*Junonemque thoris, quæ præsidet alma maritis.*

Los gentiles ninguna empresa pública ni particular emprendian que fuese de importancia, en que primero no hiciesen sus auspicios, obligando con sacrificios á los dioses para ver si podian esperar buen suceso en sus cosas, y principalmente observaban esto en las bodas, como cosa de tanto momento. Esto se ve ejemplificado en el casamiento que intentó la reina Dido con Enéas. Virgilio, lib. IV de la *Eneida*:

*Principio delubra adeunt, pacemque per aras  
Exquirunt, maclant lectas de more bidentes  
Legiferæ Cereri, Phæboque patrique Lyæo;  
Junoni ante omnes, cui vincla jugalia curæ.  
Ipsa tenens dextra pateram pulcherrima Dido  
Candentis vacæ media inter cornua fundit:  
Aut ante ora deum pingues spatiat ad aras,  
Instauratque diem donis, pecudumque reclusis  
Pectoribus inhians spirantia consulti exta.*

Traducido suena:

Primeramente van Elisa y Ana  
Al templo, y con licencia de los dioses  
Las mejores ovejas del aprisco  
Sacrifican á Ceres, Febo y Baco,  
Y especialmente á Juno, á quien le toca  
El cuidado nupcial especialmente.  
La Reina misma toma con su diestra  
La taza, y diestramente la derrama  
Entre los cuernos de una blanca vaca,  
Y ante los conyugales dioses vuelve  
Y revuelve en contorno de las aras;

Gasta el día en espléndidos manjares,  
Y de las bestias inmoladas mira  
Rotos los pechos, las entrañas vivas,  
Deseosa de ver un buen agüero.

Aquí el doctísimo Juan Luis de la Cerda anda gallardamente; ¿y dónde no? Acuda á él el curioso, y hallará mucha doctrina de los gentiles, escogida y ahechada. Hechos estos sacrificios y auspicios, y no ántes, luégo se trataba de efectuar el casamiento. Éste se hizo antiguamente *farre*, *coemptione et usu*. De tres maneras, por *confarreacion*, por *coemcion* y por *uso*. Dice Ulpiano, en los fragmentos de los títulos, que la mujer se casa con su marido, *et convenit in manum*, con ciertas palabras y diez testigos presentes, haciendo un solemne sacrificio, en que se pone un pan *farreo*. Farro era un género de trigo escogido, y dél se hacia una torta con sal, que se llamaba mola: *Mola nihil aliud erat*, dice Sexto Pompeyo, *quam far tostum, et sale aspersum, et quod eo molito hostiæ aspergerentur, inde molæ nomen invenit*, Horacio, en el lib. III *Carminum*:

*Mollibit adversos penates  
Farre pio et saliente mica.*

La *coemcion* se hacia, segun dice Boecio, de esta manera. Preguntaba el varon á la mujer si queria ser su mujer, madre de familia; ella respondia que sí. Y luégo la mujer preguntaba al marido si queria ser su marido, padre de familia, y él respondia que sí; y entónces la mujer tomaba de la mano á su marido; lo cual es *convenire in manum*. Y á esto alude Virgilio:

*Teque sibi generum Tetis emat omnibus undis.*

Y por estos dos géneros de casamientos la mujer se llamaba justamente madre de familia. El otro casamiento era por *uso*, y se hacia cuando la mujer, llevada á casa del marido en matrimonio, sin las solemnidades de la *confarreacion* ó *coemcion*, pasado el año adquiria el derecho y posesion de casada; y por esto se dice en las Doce Tablas: *Annus usus esto*. Ya es menester sacar á la novia de su casa, y llevarla á la del marido; para esto venga un bracero que haga el oficio. Éste se llamaba *domiduco*, porque asistia á la deducion de la desposada. San Agustin, lib. VI, *De civitate Dei*: *Sed domum du-cenda est, quæ nubit, adhibendus est domiducus, sic enim cum deum, qui ei solemni deductioni præerat, appellabant*. Y de aquí, dice Nonio Marcelo, se dice *innubere* por pasar; porque las que se casaban pasaban á las casas de sus maridos: *Quodquæ nubent, ad maritorum domos transirent*. Y segun esto, por la misma causa se llaman en castellano *casadas*; pero es de considerar que la casada no salia de casa de su padre por sus piés, sino que la arrebatában, y en volandas, sin tocar en los umbrales, la sacaban á la calle. Firmo esto con dos autoridades, la primera de Catulo y la segunda de Lucano:

*Transfer omine cum dono  
Limen aureolos pedes,  
Rasilemque sub forem.  
(Catulo.)*

*Turritaque premeus frontem matrona corona  
Translata vitat contingere limina planta.  
(Lucano.)*

Observa Brissonio, en el lib. I de sus *Antigüedades del derecho civil*, que estando el esposo ausente, por carta ó por un tercero se puede traer la esposa á casa del marido, porque aquella deducion á la casa del marido era necesaria para que fuese matrimonio; pero que la mujer ausente no se traia á casa del marido ni por carta ni por tercero. Pruébalo con la I. *mullierem*, D. de *ritu nupt.* y con la I. *cum post*, § *in domum*, D. de *jure dot.* Vir absens, dice Paulo, lib. II, *sent.*, tit. XX, *uzorem ducere potest, femina absens ducere non potest*. Agora pregunto: ¿cuándo se hacia esta deducion? ¿de noche ó de día? De noche dice Sexto Pompeyo, lib. XIV. Y verifícase con lo que dice Catulo en el epitalamio de Julia y Manlio:

*Vesper adest, juvenes consergite vesper Olympo.  
Exspectata diu viz tandem lumina tollit.*

Salia la novia ceñida con un cingulo, ó zona, que despues se la quitaba el marido en su casa, ó las doncellas que se hallaban presentes, y salia tambien velada con el flámmeo; iban delante las chirimías, como dijimos arriba. Terencio, en los *Adelphos*: *Verum hoc mihi mora est tibicina, et Hymenæum qui cantent*. Y Plauto, en la *Casin*: *Age tibicen, dum illam educunt huc novam nuptam foras*. Iban ante la novia hachas, ya de pino, ya de espino. Virgilio:

*Pronuba nec castos incendit pinus amores.*

Y Catulo en el lugar citado:

*Pelle humum pedibus, manu spineam quate tædam.*

Virgilio, egloga VIII:

*Mopse, novas incide faces.*

Y es de saber que á estas hachas nupciales, de pino ó de espino, para que diesen mucha luz, se les hacian unas puntas á manera de espigas, levantando unas rajillas hácia fuera, como se levantan las rasas de la espiga; y aguzar estas hachas así, se dice en latin *inspicare*. Como dijo Virgilio en el II de su *Geórgica*:

*Ferroque faces inspicat acuto.*

Salida la novia de casa, la entraban en un coche, donde el desposado la llevaba á su casa, y puestos en el tálamo, pasaban alegremente la noche, y en tanto la casa estaba llena de gente haciendo fiestas y diciendo palabras, que llamaban *fesceninas*, torpes y deshonestas, cuales suelen decirse unos á otros los segadores de la Mancha en su Agosto, y cuales se suelen decir en la temporada de Murcia entre los cogedores de hoja y pasajeros. Al dios Himeneo le llamaban tambien *Talassion*, y en honor suyo se hacian estos júbilos, aunque desvergonzados. Y así dijo Marcial, lib. XII:

*Nec tua defuerant verba, Talasse, tibi.*

Y en el epigrama CIV:

*Quid si me jubeas Talassionem  
Verbis dicere non Talassionis?*

Y para que el ruido del tálamo no se sintiese, mandaba el novio esparcir nueces por la antecámara. Virgilio:

*Sparge, marite, nueces.*

Con esto, dejemos dormir á los desposados, ó por mejor decir, velar; que no es la fiesta para ménos. No me alargo más, ni la ley de carta lo permite, ni la regla de discrecion, que manda tener moderacion en las cosas. Nuestro Señor á vmd. guarde y aumente en estado. Murcia, etc.

#### EPISTOLA VII.

Al padre fray Juan Ortiz, maestro en teología y ministro del convento de la Santísima Trinidad, en la ciudad de Córdoba.

*Acerca del uso antiguo y moderno de los coches.*

A persona tan grave como V. P. escribir cuentos, si no ridículos, humildes, pareceme cosa desproporcionada. Esto confieso; pero no niego que á veces no indiscretamente se admiten burlas entre las véras, y que entre las burlas tambien se suelen decir verdades. Horacio:

*Ridentem dicere verum, Quis vetat?*

Digo, pues, señor, que entrando yo, pocos dias há, en el arenal de esta ciudad, plaza de su mayor recreo, encontré con un coche galan y curioso, descubierto y sin gente, y alzando la voz, dije: «Pára, cochero; dime cómo es el coche. «Respondióme luégo de contado: «Este coche, señor, es de la vanidad.» Y diciéndolo dió dos estallidos al azote, con que animados, arrancaron tan aprisa los caballos, que en un momento se pusieron á esotra parte de la puente. Quedé muerto de risa con la aguda respuesta del picaro. Consideré que pudo llamarle coche de la vanidad, porque el coche se puede con razon decir símbolo de la vanidad. Y á este pensamiento me atengo más que á los otros, aunque fuera de la capacidad de un cochero. Ocasión me há dado este cuento á discurrir un rato de los coches, si bien con no poco miedo de dárselo malo á V. P. Trayendo, pues, esto de su principio, digo, con Virgilio, que el primero que inventó el uso de ellos fué el rey de Atenas, Erichonio. *Georg.*, III:

*Primus Erichthonicus currus, et quatuor ausus  
Jungere equos, rapidisque rotis insistere victor.*

Lo mismo dicen Pausanias, Eliano y Plinio, libro VII, cap. LVI, aunque da la invención del coche de dos caballos á los Frigios, y la de cuatro á Erichthonio: *Bigas primum junxit Phrygum natio, quadrigas Erichthonius*. Y no esté tan glorioso Erichthonio con lo que Virgilio y los demas autores, conformándose con él, dicen; que de otra parte da voces Esquilo, diciendo que el primero inventor de los coches fué Prometeo. Herodoto, en su *Melpomene*, da la gloria de esta invención á los Africanos: *Quadrigas jungere ab Afris Græci acceperunt*. Y Ciceron, en el III *De natura deorum*, se la da á la cuarta Minerva; Adon, en su *Chronico*, en la edad III, se la da á Procido; Teon, intérprete de Arato, se la atribuye á Troxilo; Tertuliano á Acrofilo, Higino á Orsilcho, Eusebio á Proclito. Entre opiniones tantas, si-